

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOMOMAR S.A. CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil catorce. A las 10:h00 en la oficina local ubicada en Nueve de Octubre # 100 y Malecón Simon Bolívar Piso 26, Oficina 2605, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía TOMOMAR S. A., cuya lista de asistente es la siguiente:

- 1) LAURA EMPERATRIZ MORENO LOPEZ, propietario de 124,999 acciones ordinarias y nominativas de \$ 0.04 cada una de ellas, con derecho a 124,999 votos: y,
- 2) RAFAEL ORLANDO TORRES MORENO, Propietario de 1 acción ordinarias y nominativas de \$.0.04 cada una de ellas, con derecho a 1 voto

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, amparados en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, acuerda por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de TOMOMAR S A. correspondiente al ejercicio económico del 2013.

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros
- 2) Designación del Comisario para el periodo 2013.
- 3) Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2013 bajo NIIF PYMES.
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2013.
- 5) Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de TOMOMAR SA correspondientes al periodo 2013. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la COMPAÑÍA TOMOMAR S.A.

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista RAFAEL ORLANDO TORRES MORENO, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de TOMOMAR S.A. Correspondientes al 2013, una vez leído y revisados los Estados Financieros:

Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de TOMOMAR S A correspondientes al ejercicio 2013, toma la palabra el accionista LAURA EMPERATRIZ MORENO LOPEZ, la cual indica que durante el periodo 2013 se registro una utilidad contable del ejercicio de **USA \$ 100,560.30** se recomienda aprobar la participación pago de utilidades por \$ 15,084.05 y una vez deducido el impuesto a la renta del ejercicio, sea repartan dividendos por un valor de \$ 50.000.00 de este periodo.

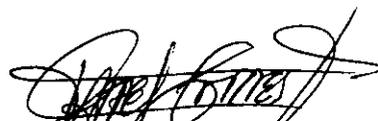
Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista LAURA EMPERATRIZ MORENO LOPEZ

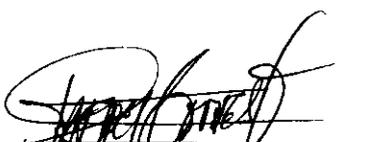
Cuarto.- El accionista RAFAEL ORLANDO TORRES MORENO propone como Comisario del 2013 al CPA Víctor Guillermo Moran Campuzano quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

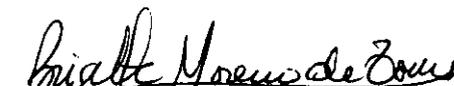
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.-

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Laura Emperatriz Moreno López
Accionista


Rafael Torres Fabara
Accionista


Rafael Torres Fabara
Presidente de la Junta


Brigette Moreno de Torres
Secretaria de la Junta